

Buenos Aires, 3 de julio de 2017

Estimados/as socios/as:

La Sociedad Argentina de Análisis Político convoca a comicios para la renovación de autoridades para los días 2, 3 y 4 de agosto de 2017.

El objeto de la convocatoria es la elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, nueve vocales titulares y tres vocales suplentes; y de la Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. El mandato de las autoridades durará 3 (tres) años, según el estatuto vigente. Podrán ejercer el derecho a voto aquellos/as socios/as activos/as que se hubieran incorporado a la asociación hasta el 31 de diciembre de 2015, sean graduados/as universitarios/as, no hayan perdido su condición de socio/a, y tengan la cuota al día. Se podrán postular a los cargos mencionados aquellos/as socios/as que cumplan las mismas condiciones.

Los/as asociados/as habilitados/as podrán sufragar en la sede de la Universidad Torcuato Di Tella, Av. Figueroa Alcorta 7350, CABA, donde se desarrollará el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la asociación, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Para participar de los comicios los/as socios/as podrán verificar su inclusión en el padrón y consultar e imprimir las listas de candidaturas oficializadas presentes en esta misma sección del sitio web de la SAAP.

Los/as socios/as que adeuden cuotas podrán abonarlas antes de sufragar, en la oficina de la Tesorería SAAP durante el congreso. El recuento de votos y la proclamación del resultado de la elección se realizará el día 5 de agosto en la “Sala Reuniones 1” del tercer piso de la Universidad Torcuato Di Tella, destinada durante el evento a la Secretaría de la SAAP.

### **Cronograma electoral**

Convocatoria a elecciones: 3 de julio de 2017

Publicación de padrones: 19 de julio de 2017

Resolución de impugnaciones al padrón: 20 de julio de 2017

Presentación de listas: 21 de julio de 2017

Resolución de impugnaciones a las listas: 23 de julio de 2017

Elecciones: 2, 3 y 4 de agosto de 2017.

### Voto por correo

Los/as socios/as habilitados/as a participar del acto, pero que no estén presentes en el XIII Congreso Nacional de Ciencia Política, podrán ejercer su derecho siguiendo la modalidad del **voto por correo** ya utilizado en comicios anteriores de la SAAP, según los siguientes requisitos y procedimientos:

Enviarán a la sede de SAAP un sobre cerrado con la siguiente inscripción en la portada:

Sociedad Argentina de Análisis Político  
SAAP  
ELECCIONES 2017  
Ayacucho 132, 1er piso  
C1025AAD CABA

Al dorso del sobre deberán consignar los datos personales (apellido, nombres, dirección y localidad) a fin de chequearlo con el padrón vigente. También deberá incluirse en el sobre: a) fotocopia del documento, cédula de identidad o pasaporte (**este requisito será indispensable para que el voto sea considerado válido por la Junta Electoral**) b) y, en forma opcional, fotocopia de la constancia del último pago, el número del recibo correspondiente, o bien, fotocopia del comprobante de depósito en la cuenta de la SAAP. Dentro de este sobre se incluirá otro más pequeño –cerrado y sin ninguna identificación–. Este segundo sobre se utilizará exclusivamente para depositar el voto. Es importante que el sobre que contenga el voto esté cerrado y sin inscripciones o señal alguna que pueda provocar su anulación. Los votos por correo serán considerados siempre y cuando sean recibidos en la sede de la SAAP antes del 4 de agosto de 2017.

Sin otro particular, saluda a todos/as los/as socios/as cordialmente,



Martín D'Alessandro  
Presidente